

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 000000002

D EJECUTORA : 200 REGION PUNO-TRANSPORTES

IDENTIFICACIÓN : 000909

N° de Solicitud de Modificación	Código ítem N.-	Descripción del ítem	Unidad de Medida	EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
				Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
Planificación Y Presupuesto							
024	0000000010	071100386735 SERVICIO DE ELABORACIÓN DE INSTRUMENTOS DE GESTIÓN	Servicio	0	0.00	0	18,000.00
Oficina De Adminstracion							
024	0000000011	071100380546 SERVICIO ESPECIALIZADO DE IMPLEMENTACION DE SISTEMA DE GESTION DOCUMENTARIA	Servicio	0	0.00	0	3,000.00
Direccion De Telecomunicaciones							
024	0000000009	071100380737 SERVICIO DE FACILITACION EN TALLERES DE CAPACITACION	Servicio	0	0.00	0	26,150.00

formación registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
formación registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
mpo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

esente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

Pedro P. Sagina Roque
JEFE UNIDAD DE ABASTECIMIENTOS
DIRECCION REGIONAL DE TRANSP Y COMUJIC
GOBIERNO REGIONAL PUNO
DIRECCION DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES



Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiere delegado dicha facultad